Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Consejo de Gobierno ha dado luz verde al acuerdo marco para suministrar estos equipamientos en aulas, laboratorios o comedores

La Comunidad de Madrid aprueba 30 millones para mobiliario de colegios e institutos públicos

- El presupuesto contempla tanto la dotación de equipamiento adicional como la sustitución de piezas deterioradas por otras de características y funciones similares

4 de noviembre de 2026.- La Comunidad de Madrid destinará 30,8 millones de euros al suministro de mobiliario para los centros educativos públicos no universitarios de la región. El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy el acuerdo marco que permitirá equipar aulas de Primaria y Secundaria, bibliotecas, laboratorios, comedores, escuelas infantiles y otros espacios docentes. Tendrá una duración inicial de dos años, prorrogable por otros dos.

El contrato se divide en diez lotes para facilitar la adquisición de mobiliario según las necesidades de cada centro. Estos incluyen artículos para aulas específicas, despachos y zonas de uso común.

El presupuesto contempla, además, tanto la incorporación de nuevos elementos como la sustitución de aquellos que estén deteriorados o hayan llegado al final de su vida útil por otros de características y funciones similares.

La cantidad de material previsto se ha calculado teniendo en cuenta las necesidades de escolarización y la construcción o ampliación de centros. Para determinar la inversión, la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades ha tomado como referencia los precios de mercado, incluidos los gastos de transporte y embalaje.